



Ref. EX-2021-03288784- -UBA-MESA#SSA_FAGRO

CONCURSO PARA PROVEER UN (1) CARGO DE AYUDANTE PRIMERO REGULAR EN LA CÁTEDRA DE ECONOMIA GENERAL (Asignatura Obligatoria: ECONOMIA POLITICA- Carreras de AGRONOMÍA, LICENCIATURA EN CIENCIAS AMBIENTALES Y LICENCIATURA EN GESTIÓN DE AGROALIMENTOS) DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMIA, DESARROLLO Y PLANEAMIENTO AGRICOLA DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES. (Renovación cargo Lic. Ana María Henry)

En la ciudad de Buenos Aires, a los 1 días del mes de noviembre del año 2021, se reúne en modalidad virtual en la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires, el jurado integrado por el Ing. Agr. Fernando Vilella, la Mag. Silvina Maio y la Lic. Lucia Longo, encargado de dictaminar en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de Ayudante Primero regular con dedicación exclusiva en la Cátedra de Economía General (Asignatura Obligatoria: Economía Política - Carreras de Agronomía, Licenciatura en Ciencias Ambientales y Licenciatura en Gestión de Agroalimentos) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola

Se deja constancia que se hizo presente el veedor representante del Claustro de Graduados, Ing. Agr. Andrés Petòn

El tema sorteado fue "Teoría del Mercado: oferta y demanda. Formación del precio en el mercado - concepto. Interpretación gráfica y analítica del equilibrio"

Única Aspirante: Lic. Ana María Henry

ANTECEDENTES

a) TÍTULOS UNIVERSITARIOS:

Posee título de Licenciada en Economía y Administración Agrarias de la FAUBA (2012)

b) Docencia: Ingresó a la cátedra de Economía General en 2008 como alumna asistente no rentada. Es Jefe de Trabajos Prácticos Interina, desde abril 2021. Entre 2009 y 2011 se desempeñó como Ayudante Segunda. A partir de diciembre 2011 tuvo el cargo de Ayudante Primera Interina con dedicación exclusiva, cargo que concursó en agosto 2014. Desde abril 2021 se desempeña como JTP con dedicación exclusiva interina. Desde su inicio en la cátedra la Lic. Henry mostró aptitudes y compromiso para gestionar los espacios virtuales, dando un invaluable apoyo a todo el equipo docente de la cátedra y para diversas asignaturas y carreras. Se califica este ítem con **90 puntos**





c) Investigación: Participa desde 2011 en los proyectos de investigación UBACyT de la cátedra. Tiene 6 presentaciones a Congresos nacionales, 3 capítulos de libro y 4 publicaciones sin referato. Se califica este ítem con **60 puntos**

d) Formación de Posgrado: Es Especialista en Gestión Ambiental en Agroecosistemas por la EPG Alberto Soriano, de la FAUBA. (2020) y declara haber sido admitida en la Maestría en Desarrollo Rural de la misma institución. Además, está inscripta en la carrera Docente de esta Facultad. Corresponde calificar este ítem con **30 puntos**

e) Complemento: La aspirante realiza una interesante tarea tanto en el CED como en la difusión a partir de su trabajo en el blog de la cátedra y en la edición de la revista Ecogralia. Se califica este ítem con **50 puntos**

CLASE PÚBLICA:

La clase fue correcta y abarcó los temas motivo del sorteo. La aspirante mostró conocimiento acerca de la ubicación de la materia en el plan de estudios, así como del tema dentro de la materia. El tiempo fue adecuado para el desarrollo del contenido. Se califica la clase con **75 puntos**

ENTREVISTA PERSONAL:

La Lic. Henry mostró entusiasmo y determinación por permanecer y desarrollarse dentro de la cátedra, así como por encarar otras tareas que impliquen nuevos desafíos. Se califica la entrevista con **85 puntos**

SÍNTESIS DE LA EVALUACIÓN DE LOS ANTECEDENTES:

SEGÚN CRITERIOS DEL REGLAMENTO PARA LA PROVISIÓN Y RENOVACIÓN DE CARGOS DE AUXILIARES DOCENTES - RESOL. CS. 4726/2012

Actividades	Coeficiente	Puntaje (0-20)	Total
Docencia	0.4	90	36
Investigación	0.4	60	24
Formación de posgrado	0.2	30	6
Complemento	0.2	50	10
Calificación global antecedentes			76

GRILLA DE EVALUACIÓN FINAL

ÍTEM EVALUADO	PUNTAJE PARCIAL	COEFICIENTE APLICADO	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE FINAL OBTENIDO
Antecedentes	(0 a 120)	0,4	76	30,4





Prueba de oposición	(0 a 100)	0,3	75	22,5
Entrevista personal	(0 a 100)	0,2	85	17
Trayectoria en la Cátedra o en la Asignatura	(0 a 100)	0,1	90	9
				78,9

De la evaluación de los antecedentes académicos, la clase pública y la entrevista personal, el jurado considera por unanimidad que la postulante Ana María Henry tiene méritos suficientes para renovar el cargo de Ayudante Primero regular con dedicación exclusiva en la Cátedra de Economía General (Asignatura Obligatoria: Economía Política - Carreras de Agronomía, Licenciatura en Ciencias Ambientales y Licenciatura en Gestión de Agroalimentos) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola de esta facultad.

DICTAMEN:

Por todo lo expuesto, este jurado propone la renovación de la designación de la Lic. Ana María Henry en el cargo de Ayudante Primero regular con dedicación exclusiva en la Cátedra de Economía General (Asignatura Obligatoria: Economía Política - Carreras de Agronomía, Licenciatura en Ciencias Ambientales y Licenciatura en Gestión de Agroalimentos) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Asimismo, debido a sus antecedentes, a su dedicación y que actualmente se desempeña muy satisfactoriamente como Jefe de Trabajos Prácticos interina con dedicación exclusiva y teniendo en cuenta lo previsto en el Artículo 31 del Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes, Resolución del Consejo Superior de la UBA N° 4726/12, recomienda su designación en la categoría inmediata superior de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva de la Cátedra de Economía General (Asignatura Obligatoria: Economía Política - Carrera de Agronomía, Ciencias Ambientales) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires.

Fernando Vilella

.....

FIRMA

Silvina Maio

.....

FIRMA

Lucia Longo

.....

FIRMA



UBA
1821 Universidad
de Buenos Aires

Av. San Martín 4453 (C1417DSE)
CABA, Buenos Aires, Argentina
T. (+54-11) 5287 0000
www.agro.uba.ar